



Factura: 001-002-000125263



20191701002P04512

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701002P04512						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE OCTUBRE DEL 2019, (12:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HERMIDA BALDEON NATALIA MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715492334	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	HERMIDA GARCIA JUAN BERNARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601792906	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	ROMAN SILVA DIEGO NICOLAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707805006	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	HERMIDA GARCIA MARCO VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0600927669	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	HERMIDA BALDEON MARCO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715492342	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		50000.00					

Dra. Paola Delgado Loo
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA No. 20191701002P04512

Factura No.: 001-002-000125263

NOTARIA SEGUNDA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
ECOTRIB CIA.LTDA.**

**OTORGADA POR: HERMIDA BALDEON NATALIA MARITZA Y
OTROS.**

CAPITAL: USD 50000.0

Di 2 Copias

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha el día de hoy catorce de octubre del dos mil diecinueve, ante mí, Doctora Paola Sofía Delgado Loor, Notaria Segunda del cantón Quito, comparecen a constituir la compañía ECOTRIB CIA.LTDA, domicilio Via a Pifo S/N Intersección Vía a Alangasí, 4510611, soledad.acosta@attorneys.com.ec, la señora HERMIDA BALDEON NATALIA MARITZA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el señor HERMIDA GARCIA JUAN BERNARDO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el señor ROMAN SILVA DIEGO NICOLAS, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el señor HERMIDA GARCIA MARCO VINICIO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el señor HERMIDA BALDEON MARCO XAVIER, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según

derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
HERMIDA BALDEON NATALIA MARITZA	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
HERMIDA GARCIA JUAN BERNARDO	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
ROMAN SILVA DIEGO NICOLAS	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
HERMIDA GARCIA MARCO VINICIO	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
HERMIDA BALDEON MARCO XAVIER	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es ECOTRIB CIA.LTDA.. **Artículo Segundo (2º).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3º).- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE

DESECHOS PELIGROSOS: SUSTANCIAS EXPLOSIVAS, OXIDANTES, INFLAMABLES, TÓXICAS, IRRITANTES, CARCINÓGENAS, CORROSIVAS O INFECCIOSAS Y OTRAS SUSTANCIAS Y PREPARADOS NOCIVOS PERJUDICIALES PARA LA SALUD HUMANA Y EL MEDIO AMBIENTE COMO: ACEITES USADOS DE BUQUES O GARAJES, RESIDUOS BIOLÓGICOS PELIGROSOS, PILAS Y BATERÍAS USADAS; LA IDENTIFICACIÓN, TRATAMIENTO, EMBALADO Y ETIQUETADO DE LOS DESECHOS PARA SU TRANSPORTE. SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS Y GESTIÓN DE ESTACIONES DE EXPEDICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: OPERACIÓN DE INSTALACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE DESECHOS PELIGROSOS, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE ANIMALES TÓXICOS VIVOS Y MUERTOS Y OTROS DESECHOS CONTAMINADOS; INCINERACIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS, REMOCIÓN DE PRODUCTOS USADOS COMO REFRIGERADORES, CON OBJETO DE ELIMINAR LOS DESECHOS PELIGROSOS; TRATAMIENTO, REMOCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE DESECHOS NUCLEARES RADIATIVOS, INCLUIDO EL TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE DESECHOS RADIATIVOS DE TRANSICIÓN, ES DECIR QUE SE DESINTEGRAN DURANTE EL PERÍODO DE TRANSPORTE, PROCEDENTES DE HOSPITALES, ENCAPSULACIÓN, PREPARACIÓN Y OTRAS FORMAS DE TRATAMIENTO DE DESECHOS NUCLEARES PARA SU ALMACENAMIENTO.; RECUPERACIÓN DE METALES QUE CONTIENEN LOS DESECHOS DE MATERIAL FOTOGRÁFICO; POR EJEMPLO, SOLUCIÓN FIJADORA, PELÍCULAS O PAPEL FOTOGRÁFICO; RECUPERACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO, COMO LLANTAS USADAS, PARA OBTENER MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS; CLASIFICACIÓN Y NODULIZACIÓN DE PLÁSTICOS PARA PRODUCIR

MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS PARA LA FABRICACIÓN DE TUBOS, MACETAS, BANDEJAS DE CARGA Y PRODUCTOS SIMILARES; PROCESAMIENTO (LIMPIEZA, FUSIÓN, TRITURACIÓN) DE DESECHOS DE PLÁSTICO O CAUCHO PARA CONVERTIRLOS EN GRÁNULOS; TRITURACIÓN, LIMPIEZA Y CLASIFICACIÓN DE DESECHOS DE VIDRIO; TRITURACIÓN, LIMPIEZA Y CLASIFICACIÓN DE OTROS DESECHOS, COMO LOS DE DEMOLICIONES PARA OBTENER MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS; PROCESAMIENTO DE ACEITES Y GRASAS DE COCINA Y DE OTROS DESECHOS Y SUSTANCIAS RESIDUALES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO PARA OBTENER MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS.; ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE DESPERDICIOS Y DESECHOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS Y DE OTROS ARTÍCULOS PARA CONVERTIRLOS EN MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS, NORMALMENTE MEDIANTE UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN MECÁNICO O QUÍMICO; RECUPERACIÓN DE MATERIALES DE CORRIENTES DE DESECHOS: SEPARACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATERIALES RECUPERABLES DE CORRIENTES DE DESECHOS NO PELIGROSOS (BASURA); SEPARACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN CATEGORÍAS DISTINTAS DE MATERIALES RECUPERABLES MEZCLADOS COMO: PAPEL, PLÁSTICOS, LATAS DE BEBIDAS USADAS, Y METALES. ENTRE LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN MECÁNICA O QUÍMICA QUE SE REALIZAN SE CUENTAN LOS SIGUIENTES: APLASTAMIENTO MECÁNICO DE DESPERDICIOS METÁLICOS, COMO: AUTOMÓVILES USADOS, LAVADORAS USADAS, BICICLETAS USADAS, ETCÉTERA, PARA SU POSTERIOR CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN; DESGUACE DE AUTOMÓVILES, BUQUES, COMPUTADORAS, APARATOS DE TELEVISIÓN Y OTROS EQUIPOS PARA LA RECUPERACIÓN DE MATERIALES; REDUCCIÓN MECÁNICA DE GRANDES VOLÚMENES DE

METAL, COMO VAGONES DE FERROCARRIL; TRITURACIÓN DE DESECHOS DE METAL, VEHÍCULOS DESECHADOS, ETCÉTERA; OTROS MÉTODOS DE TRATAMIENTO MECÁNICO, COMO EL CORTE Y EL PRENSADO PARA REDUCIR EL VOLUMEN.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4º.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5º).- Capital y de las participaciones.-** El Capital Social es de CINCUENTA MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CINCUENTA MIL participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6º).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de TRES años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7º).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8º).- De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.-** Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9º).-** El Presidente y el Gerente General

ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).- Norma general.- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
HERMIDA BALDEON NATALIA MARITZA	5028	5028	2514.00	2514.00	0.00	2514.00
HERMIDA GARCIA JUAN BERNARDO	5000	5000	2500.00	2500.00	0.00	2500.00
ROMAN SILVA DIEGO NICOLAS	12250	12250	6125.00	6125.00	0.00	6125.00
HERMIDA GARCIA MARCO VINICIO	25472	25472	12736.00	12736.00	0.00	12736.00
HERMIDA BALDEON MARCO XAVIER	2250	2250	1125.00	1125.00	0.00	1125.00
TOTALES	50000	50000	25000.00	25000.00	0.00	25000.00

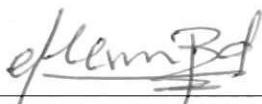
QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) HERMIDA GARCIA MARCO VINICIO, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) HERMIDA BALDEON NATALIA MARITZA, respectivamente.

SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.- Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas.

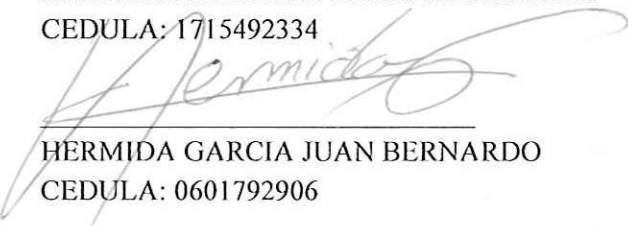
SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.- Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la

compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:



HERMIDA BALDEON NATALIA MARITZA
CEDULA: 1715492334



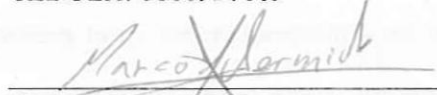
HERMIDA GARCIA JUAN BERNARDO
CEDULA: 0601792906



ROMAN SILVA DIEGO NICOLAS
CEDULA: 1707805006



HERMIDA GARCIA MARCO VINICIO
CEDULA: 0600927669



HERMIDA BALDEON MARCO XAVIER
CEDULA: 1715492342



Firma Notario(a) Público(a):

Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
Identificacion: 1303694200

ECOTRIB CIA.LTDA.

QUITO, catorce de Octubre del dos mil diecinueve

Señor(a)

HERMIDA BALDEON NATALIA MARITZA

Ciudad.-

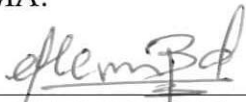
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ECOTRIB CIA.LTDA., otorgada el día catorce de Octubre del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
HERMIDA BALDEON NATALIA MARITZA
HERMIDA GARCIA JUAN BERNARDO
ROMAN SILVA DIEGO NICOLAS
HERMIDA GARCIA MARCO VINICIO
HERMIDA BALDEON MARCO XAVIER

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ECOTRIB CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



HERMIDA BALDEON NATALIA MARITZA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1715492334

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20191701002D07082

Factura No.: 001-002-000125265

En la ciudad de QUITO, el día de hoy catorce de Octubre del dos mil diecinueve; ante mí DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) HERMIDA BALDEON NATALIA MARITZA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1715492334 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía ECOTRIB CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



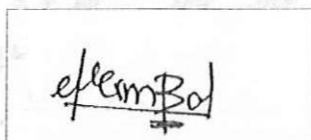
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

Identificación: 1303694200



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715492334

Nombres del ciudadano: HERMIDA BALDEON NATALIA MARITZA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/COTOCOLLAO

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VINUEZA LUDEÑA DAVID PAUL

Fecha de Matrimonio: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nombres del padre: HERMIDA GARCIA MARCO VINICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BALDEON ESCOBAR AMERICA MARITZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 193-267-52379



193-267-52379

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ECOTRIB CIA.LTDA.

QUITO, catorce de Octubre del dos mil diecinueve

Señor(a)

HERMIDA GARCIA MARCO VINICIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ECOTRIB CIA.LTDA., otorgada el día catorce de Octubre del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
HERMIDA BALDEON NATALIA MARITZA
HERMIDA GARCIA JUAN BERNARDO
ROMAN SILVA DIEGO NICOLAS
HERMIDA GARCIA MARCO VINICIO
HERMIDA BALDEON MARCO XAVIER

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ECOTRIB CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



HERMIDA GARCIA MARCO VINICIO

PRESIDENTE

CEDULA: 0600927669

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20191701002D07081

Factura No.: 001-002-000125264

En la ciudad de QUITO, el día de hoy catorce de Octubre del dos mil diecinueve; ante mí DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) HERMIDA GARCIA MARCO VINICIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0600927669 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ECOTRIB CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma/Notario(a) Público(a):



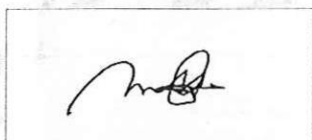
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

Identificación: 1303694200



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0600927669

Nombres del ciudadano: HERMIDA GARCIA MARCO VINICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSSI/ALAUSSI

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BALDEON ESCOBAR AMERICA MARITZA

Fecha de Matrimonio: 17 DE MAYO DE 1982

Nombres del padre: HERMIDA CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA JUDITH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 192-267-52214



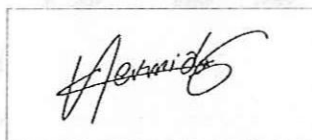
192-267-52214

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0601792906

Nombres del ciudadano: HERMIDA GARCIA JUAN BERNARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO RIOS SALLY KARINA

Fecha de Matrimonio: 6 DE FEBRERO DE 1999

Nombres del padre: HERMIDA SAETEROS CARLOS HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA ARMIJOS MARIA JUDITH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-267-52150



198-267-52150

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707805006

Nombres del ciudadano: ROMAN SILVA DIEGO NICOLAS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REINOSO PAULA ARGENTINA

Fecha de Matrimonio: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: ROMAN CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SILVA BLANCA

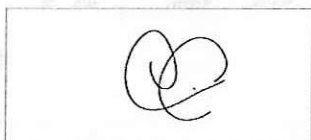
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 199-267-52178



199-267-52178

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715492342

Nombres del ciudadano: HERMIDA BALDEON MARCO XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 21 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.ANIMACION DIGIT.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HERMIDA MARCO VINICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BALDEON AMERICA MARITZA

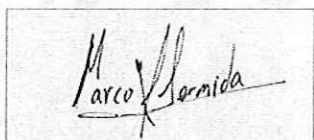
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 193-267-52237



193-267-52237

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
Nº 171549233-4

APELLIDOS Y NOMBRES
**HERMIDA BALDEON
NATALIA MARITZA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
COTACALLAO**

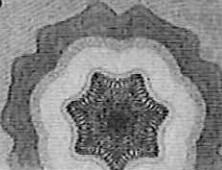
FECHA DE NACIMIENTO **1985-09-13**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **CASADO**

**DAVID PAUL
VINUEZA LUDENA**

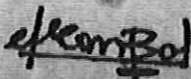
INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LICENCIADA** E333312211

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERMIDA GARCIA MARCO VINICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALDEON ESCOBAR AMERICA MARITZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2019-10-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-10-07

DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




00178431

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0010 F JUNTA N.º 0010 - 212 CERTIFICADO N.º 1715492334 CÉDULA N.º

HERMIDA BALDEON NATALIA MARITZA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**

CANTÓN: **QUITO**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA: **EL CONDADO**

ZONA: **1**




6.

INSTITUCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN OCUPACIÓN INGENIERO
E444314442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERMIDA SAETEROS CARLOS HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA ARMijos MARIA JUDITH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-06-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-06-24
000875576

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 060179290-6
APELLIDOS Y NOMBRES
HERMIDA GARCIA
JUAN BERNARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO 1965-01-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SALLY KARINA
JARAMILLO RIOS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
0009 M JUNTA No.
0009 - 085 CERTIFICADO No.
0601792906 CEDULA No.
HERMIDA GARCIA JUAN BERNARDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: EL CONDADO
ZONA: 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170780500-6

APELLIDOS Y NOMBRES
ROMAN SILVA DIEGO NICOLAS

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1965-06-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
PAULA ARGENTINA REINOSO





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V2443V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMAN CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SILVA BLANCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2015-12-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-01



000985-102



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0016 M JUNTA No.

0016 - 016 CERTIFICADO No.

1707805006 CEDULA No.

ROMAN SILVA DIEGO NICOLAS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**

CANTÓN: **QUITO**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

PARROQUIA: **ITCHIMBIA**

ZONA: **3**



1707805006

01-12-2015



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019



EL PRESIDENTE/A DE LA JRV

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 060092766-9



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**HERMIDA GARCÍA
MARCO VINICIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**CHIMBORAZO
ALAUSI
ALAUSI**
FECHA DE NACIMIENTO **1957-07-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**AMERICA MARITZA
BALDEON ESCOBAR**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. INDUSTRIAL** E334311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **HERMIDA CARLOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GARCÍA JUDITH**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-05-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-09

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0009 M JUNTA No. 0009 - 086 CERTIFICADO No. 0600927669 Cédula No.

HERMIDA GARCÍA MARCO VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **EL CONDADO**
ZONA: **1**





P.

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº **171549234-2**

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**HERMIDA BALDEON
MARCO XAVIER**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR**
FECHA DE NACIMIENTO **1987-10-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LCDO. ANIMACION DIGIT

E3344V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERMIDA MARCO VINICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALDEON AMERICA MARITZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-07-11**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-11











DIRECCIÓN GENERAL

FECHA DE CEDULACIÓN


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
 

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
 171549234-2 009 - 0084
HERMIDA BALDEON MARCO XAVIER
 PICHINCHA QUITO
 EL CONDADO EL CONDADO
 0 USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00012
6359513 14/10/2019 11:59:02

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....6..... foja(s) útiles), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a14/10/2019.....

Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO